



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

VISTO

La propuesta de declaración de este cuerpo presentada por un grupo de consejeros respecto a los hechos ocurridos el día 15 de diciembre en torno a la Asamblea Universitaria; y

CONSIDERANDO

Que formas antidemocráticas y modos institucionales irregulares signaron de ilegítima y antidemocrática la soberana Asamblea Universitaria de nuestra UNC , que por su historia reformista ha sido señera para el país y América Latina.

Que con la activa presencia de la Guardia de Infantería de la Provincia de Córdoba, con sus canes y armamentos, se desplegaron estrategias que buscaron, a cualquier precio, convalidar una Asamblea que habría estado conformada por sólo 124 de sus miembros sobre un total de 247, sin la presencia del Rector, del Vicerrector y del resto de los asambleístas, en 6 minutos y escasos segundos resolvió sobre un asunto tan nodal para la vida universitaria, tan caro a nuestra historia, tan importante para el futuro de la UNC, como es una Reforma Política.

Que es necesario repudiar el desarrollo de una Asamblea Universitaria bajo la vigilancia de las fuerzas de seguridad, el cercenamiento de los debates y de la participación de todos los asambleístas, la negativa a la construcción de consensos y la exclusión de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Comunicación Social de toda posibilidad de incidir y participar en una reforma de tal magnitud.

Que esta reforma política es una restauración conservadora, porque concentra el poder en pocos, las unidades académicas más grandes; es antidemocrática, porque hace más valiosas las decisiones de los poderosos; y vuelve atrás sobre históricas conquistas de la universidad pública.

Que no nos sorprenda ya que, en efecto, asistimos en nuestra UNC a la réplica de lo que acontece en otros escenarios políticos de nuestro país; la dificultad que tienen ciertos sectores gobernantes de articular el momento institucional con la participación popular, reduciendo el sentido mismo de la democracia a procedimientos institucionales. La democracia se construye en un proceso histórico de incorporación de sectores y derechos, de debates, de disputas y también de construcción de consensos.

Lo debatido por este Consejo en el día de la fecha

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Manifiestar nuestro más enérgico repudio a lo ocurrido ayer 15 de diciembre de 2016 en la Universidad Nacional de Córdoba, lejos de la Ciudad Universitaria y a espaldas



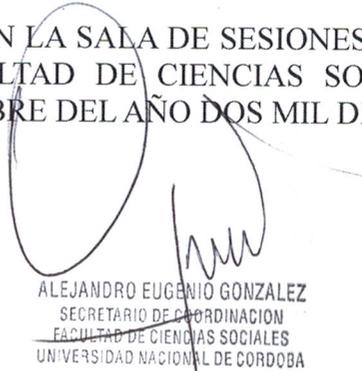
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

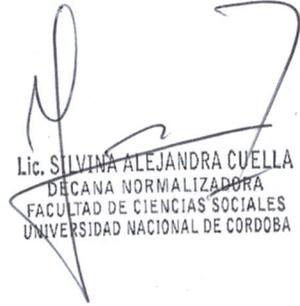
de la mayoría de los miembros de esta comunidad.

ARTICULO 2º: Ratificar nuestro compromiso de honrar la apuesta por una universidad popular, pública, abierta, democrática, y gratuita. Siguiendo dispuestos/as al debate y ha no claudicar ante las tentativas de contrarreforma de la actual conducción de la UNC.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Dar amplia difusión. Cumplido Archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

30